

ARREGLO DE LISBOA RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN Y SU REGISTRO INTERNACIONAL

Boletín de la OMPI *Las denominaciones de origen*: supresión de la versión en papel

1. El Boletín de la OMPI *Las denominaciones de origen*, en adelante denominado “el Boletín”, publicación oficial del sistema de Lisboa, es publicado periódicamente por la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). En él figuran todos los datos pertinentes relativos a nuevos registros internacionales, a las modificaciones y a cualquier otra inscripción relativa a los registros internacionales. El Boletín contiene también informaciones de índole general tales como datos estadísticos sobre los registros internacionales y modificaciones al marco legislativo del sistema de Lisboa
2. A partir de marzo de 2010 todos los números del Boletín publicados hasta esta fecha, es decir los números 1 al 38, están disponibles gratuitamente en formato PDF en línea (asimismo la versión en papel distribuida por correo postal en el marco de una suscripción). La versión electrónica del Boletín está disponible en el sitio Web del sistema de Lisboa, en la siguiente dirección: <http://www.wipo.int/lisbon/es/bulletin/>.
3. Se informa por el presente a los usuarios que el siguiente número del Boletín, es decir el N.º 39, de enero de 2011, también será publicado y distribuido en papel y en versión electrónica. Sin embargo, a partir del N.º 40 ya no se distribuirá una versión en papel del Boletín. A partir de entonces el Boletín sólo se publicará en versión electrónica, en la página del sitio Web del sistema de Lisboa mencionado en el párrafo anterior.
4. Los usuarios que lo deseen recibirán un mensaje por correo electrónico cada vez que se publique un nuevo número del Boletín. A tales efectos, se ruega a los usuarios interesados que comuniquen a la Oficina Internacional de la OMPI sus direcciones de correo electrónico.